REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARENTA Y SIETE ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., 29 de agosto 2019

Expediente No.	:	**2017-00556**
Accionante	:	**MIRYAM ARLIN DAZA SANCHEZ**
Accionado	:	**CASUR**
Asunto	:	**Fija nueva fecha de audiencia**

En audiencia de pruebas y recepción de testimonios llevada a cabo el 29 de agosto de 2019, esta instancia judicial mediante acta No 097 de la misma data, fijó nueva fecha para recepcionar el testimonio de la señora YENNITH ROMERO, y en uso de la capacidad oficiosa citó a las señoras AMPARO JIMENEZ y GENOVEBA LABORDE para el día 27 de septiembre de 2019 a las 8: 30 a.m.; sin embargo, al revisar la agenda del Despacho se evidencia que ese día y a la misma hora está programada con antelación audiencia de pruebas en el expediente No 2016-00462.

Así entonces, esta agencia judicial procede a fijar nueva fecha de audiencia de testimonios, para el día **27 de septiembre de 2019 a las 2:30 p.m., en la Carrera 57 no. 43-91 - CAN.**

Se advierte, que los apoderados de las partes deberán acercase al Despacho con el fin de reclamar las citaciones de las testigos para su comparecencia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

LUZ NUBIA GUTIÉRREZ RUEDA
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA
Por anotación en **ESTADO ELECTRÓNICO No. 49 notifico** a las partes la providencia anterior, hoy 30 de agosto de 2019 a las 8:00 a.m.

MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
SECRETARIA